

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA MATRICULACIÓN DE 2º ESO NUEVOS

(A PRESENTAR EN LA SECRETARÍA DEL INSTITUTO DEL 20 AL 25 DE JULIO EN HORARIO DE 9 A 14 HORAS DE LUNES A VIERNES. NO SE ADMITIRÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE NO ESTÉ COMPLETA)

Formulario informativo para la matrícula (online).

Este formulario se encuentra disponible para su cumplimentación online a través de Internet en la página web iesfib.es/form2e y es necesario para la elección de optativas del alumnado.

Fotocopia de los DNI/NIE/Pasaporte del alumno.

En el caso de no tener este documento, en el momento de la matrícula, deberá aportarla lo más pronto posible.

Fotocopia de los DNI/NIE/Pasaporte del padre, de la madre o en su caso tutor.

En los supuestos en los que no se pueda presentar la documentación de uno de los progenitores, se adjuntará una Declaración Responsable cuyo formulario se encuentra disponible para su descarga y cumplimentación en página web iesfib.es/declara junto con los documentos que acrediten dicha circunstancia.

Fotocopia de la tarjeta SIP del alumno.

En el caso de familias que tengan otro tipo de tarjetas sanitarias, deberán llamar al centro de salud para que le faciliten dicho número.

1 fotografía de tamaño carnet.

Solicitud de Acceso a la Web Familia.

Este formulario se encuentra disponible para su descarga y cumplimentación en página web iesfib.es/familia y es obligatorio para poder acceder a los datos de matrícula, notas y facilita la comunicación entre tutor, profesores y padres.

Fotocopia del libro de familia.

De este libro hay que fotocopiar la página del titular o titulares del libro (página 2) y la que está registrado el nacimiento del alumno.
En caso de familias extranjeras, la partida de nacimiento del alumno.

Ficha de autorizaciones.

Es una ficha que hay que cumplimentar obligatoriamente y que se encuentra disponible para su descarga en página web iesfib.es/ficha para saber las autorizaciones que los padres otorgan al centro, para ciertas acciones o actividades.

Solicitud transporte escolar (sólo alumnado de Tibi y de Ibi alejado más de 3 km).

Este formulario se encuentra disponible para su descarga y cumplimentación en página web iesfib.es/transport y es obligatorio para solicitar la ayuda del autobús del alumnado de Tibi y la ayuda individual del alumnado de Ibi cuyo domicilio habitual, debidamente acreditado, esté a una distancia igual o superior a 3 km del instituto.

Consentimiento informado (sólo alumnado con enfermedad crónica).

Este formulario y el informe de salud y prescripción médica que debe aportarse obligatoriamente se encuentran disponibles para su descarga y cumplimentación en páginas web iesfib.es/consenti y iesfib.es/informe y es necesario para la atención sanitaria al alumnado con problemas de salud crónica en horario escolar (asma, alergias, diabetes, epilepsia).